RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 189-2020-MDB/AL

Bellavista, 24 de abril del 2020

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 090-2020-MDB/AL, de fecha 17 de febrero del 2020, se encargó a la señora Mery Anne Vela Tataje, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Bellavista;

Que, corresponde al Alcalde designar y cesar a los funcionarios de confianza, de conformidad con las atribuciones conferidas por los numerales 6 y 17 del artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LOS NUMERALES 6 Y 17 DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES;

RESUELVE:

ARTÌCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA la encargatura de la señora **MERY ANNE VELA TATAJE** como encargado de la **SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD** de la Municipalidad Distrital de Bellavista, teniendo como último día de funciones el día 24 de abril de 2020, dándole las gracias por el servicio efectuado en dicho cargo a esta entidad edil.

ARTÌCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas y Sub Gerencia de Personal el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
DANIEL JUAN MALPARTIDA FILIO
ALCALDE